

## 2.3 LECCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN (PR)



Código	Descripción
BPI_PC	Incorporar espacios seguros y amigables para niños, niñas y adolescentes durante las asistencias presenciales de las madres y padres.
BP2_PC	Implementar mecanismos de diseño colaborativo y participativo de asistencias con beneficiarias/os para mejorar su pertinencia en el marco de la movilidad humana.
BP3_PC	Crear, actualizar y socializar los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) para mayor transparencia, claridad y eficiencias en los procesos de identificación de vulnerabilidades de la población beneficiaria para focalizar asistencias.
BP4_PC	Entregar PTM a través de cajeros automáticos para incrementar la cobertura y facilitar el acceso a la asistencia.
BP5_PC	Diseñar y ejecutar actividades de estabilización a las/os beneficiarias/os de PTM a través de asistencia psicosocial hasta que la transferencia pueda ser entregada.
BP6_PC	Fortalecer la relación con las contrapartes estatales (Ministerios de Salud y Educación, y de la Secretaría de Derechos Humanos), para facilitar el abordaje de temáticas específicas como: primeros auxilios psicológicos, trata de personas y niñez migrante en contextos de crisis migratorias.
BP7_PC	Transversalizar la agenda de movilidad humana en los distintos niveles de gobierno (en particular en los GAD) a través de procesos de capacitación continuo para mejorar las habilidades de gestión local en el ámbito de la movilidad humana.
BP8_PC	Capacitar a funcionarios de entidades gubernamentales para que mejore la comprensión sobre necesidades de la comunidad LGBTIQ+.
BP9_PC	Generar alianzas con prestadores de servicios de Salud (público-privado) en el ámbito local para enfrentar situaciones médicas y garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
BPI0_PC	Se digitalizan canales de atención a beneficiarias/os para disminuir los riesgos de contagio y mantener la frecuencia y calidad de las asistencias.

ÁREA A LA QUE CORRESPONDE  
CÓDIGO  
BUENA PRÁCTICA

PROTECCIÓN  
BP4\_PC

BP4\_PC: *Entregar transferencias monetarias (PTM<sup>1</sup>) a través de cajeros automáticos para incrementar la cobertura y facilitar el acceso a la asistencia.*

#### Hallazgo

Se implementa un mecanismo de entrega de entrega de transferencias monetarias (PTM) a través de cajeros automáticos de una institución financiera para mejorar cobertura y acceso a la asistencia.

#### Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o consejos en términos de aplicabilidad y replicabilidad

*Contexto:* la entrega de trasferencias monetarias, a través de cajeros automáticos (como los de Banco Pichincha), fue un interés de OIM anterior a la crisis por Covid-19. No obstante, este mecanismo se implementó en el entorno de crisis sanitaria, y mediante el asesoramiento de otras organizaciones que trabajan en el ámbito de la movilidad humana. La entrega de PTM a través de cajeros automáticos permite que los y las beneficiarias no tengan que trasladarse físicamente a una oficina de OIM o de Socios Implementadores y, además, no requiere de un documento de identidad vigente toda vez que el código para el acceso al dinero se envía directamente al teléfono celular de la población beneficiaria.

*Consejos en términos de aplicabilidad:* La entrega de PTM a través de cajeros automáticos facilita la cobertura y acceso de la asistencia, sin embargo, se deben considerar los costos del servicio al momento de planificar su implementación.

*Relación causa-efecto:* La entrega de trasferencias monetarias a través de cajeros automáticos, permite que la PTM sea entregada de manera rápida y segura a la población beneficiara. Además, se amplía la cobertura de la entrega, ya que se abarca el territorio en el cual existen cajeros automáticos y no dependen de una oficina física de OIM o Socios Implementadores.

#### Contribución y beneficiarios previstos

*Contribución:* Cantidad de personas de la población beneficiaria que recibe PTM a través de cajeros automáticos, reduciendo la necesidad de atención directa a la población objetivo durante la pandemia.

*Beneficiarias/os previstas/os:* población venezolana en Ecuador y; específicamente mujeres y madres venezolanas jefas de hogar (en concordancia con los criterios de priorización de la matriz de vulnerabilidad diseñada para el efecto).

#### Efectividad:

La entrega de PTM a través de cajeros automáticos facilita en gran medida el acceso a la asistencia de la población beneficiaria, se reducen costos de traslado y además reduce cuellos de botella en la medida en la que no es indispensable la presentación física para recibir la asistencia.

#### Metas del proyecto:

*Meta:* Asistencia inmediata de transferencias monetarias (PTM). La entrega de transferencias monetarias, a través de cajeros automáticos, contribuye a la cobertura de las necesidades básicas (como vivienda y alimentación) de la población beneficiaria que forma parte de los programas de asistencia del área de Protección de OIM de una manera más eficiente.

# de población asistida

2,100

Territorio

Quito, Tulcán, Huaquillas, Lago Agrio, Ibarra, Guayaquil, Manta, Machala, Cuenca, y Quevedo.

<sup>1</sup> Programa de Transferencias Monetarias.

Tipo de asistencia	PTM
Actores involucrados (ONG, Gobierno, Empresa)	OIM, Socios Implementadores, entidades financieras.
Presupuesto aproximado	342,000 USD
Potencial de replicación y por quién	Por instituciones y organizaciones que diseñan programas de asistencia a través de transferencias monetarias. La entrega de PTM a través de cajeros automáticos contribuye a facilitar el acceso a la asistencia disminuyendo la necesidad de traslado, presentación presencial y procedimientos físicos de la población beneficiaria. Al asegurar el anonimato de las personas y reducir la exposición, se mejora la calidad del proceso.
Vínculos ascendentes a objetivos más elevados de la Institución	

#### Relación con ODS



#### Relación con el Pacto Mundial para la Migración Segura

##### Principios rectores

- a) Centrarse en las personas.
- e) Desarrollo sostenible.
- f) Derechos humanos.

##### Objetivos

- Objetivo 7: Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.
- Objetivo 15: Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos.

#### Factores diferenciadores (Valor agregado de OIM)

OIM logra implementar un sistema de entrega de PTM a través de cajeros automáticos que no requiere del número de identificación ni documento vigente para el retiro de dinero. El mecanismo funciona a través de un código enviado por la entidad financiera al/a beneficiario/a su teléfono celular.

#### Sostenibilidad: Alta

Si bien, la implementación de un sistema de entrega de PTM a través de cajeros automáticos supone un costo adicional en el diseño de la actividad (comisión de la entidad financiera por cada retiro), este proceso facilita el acceso de la población beneficiaria en la medida que reduce el uso de recursos (movilización, dinero, tiempo) mejorando, además, la cobertura y la pertinencia de la asistencia. Es sostenible en la medida en la que la Agencia defina en la planificación del PTM, un rubro adicional asignado a cubrir costos operacionales.

#### Palabras clave

PTM, cajeros automáticos, transferencias monetarias